



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0018/10/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3950

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de octubre de 2023

LORENZO SANDOVAL VALENZUELA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado SANDOVAL VALENZUELA LORENZO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SGPARN.08-2003/0388 de fecha 21 de Febrero de 2003, que cuenta con el código de identificación **T08009SAV002** ubicado en FRANCISCO I MADERO E IRIGOYEN S/N, BARRIO PROFORTARAH, C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 75.385 Metros cúbicos	5	1210	1214	26922617	26922621
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.644 Metros cúbicos	1	1215	1215	26922622	26922622
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.485 Metros cúbicos	1	1216	1216	26922623	26922623

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
MEDIO AMBIENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, DEL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero: PINO **Producto:** Madera en rollo

Existencia Inicial: 129.077 m³ aserrados **Existencia Final:** 218.593 m³ aserrados

Registro de Entradas

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO 64.87 % FECHA DE ESTIMACION _____

Observaciones y/o aclaraciones:

Lorenzo Sandoval Valenzuela

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08009SAV002

Código de identificación

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero: Pino Producto: MADERA ASERRADA

Existencia Final 193.527 m³ ass Fecha:

Registro de Salidas

COEFICIENTE DE ASIERRE ESTIMADO % **FECHA DE ESTIMACION**

Observaciones y/o aclaraciones:
SE SOLICITAN FORMATOS ADICIONALES PARA EL AMPARO DE 21.450 M
ASERRADOS

PP Bule v s

Lorenzo Sandoval Valenzuela	T08009SAV002
-----------------------------	--------------

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación